

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 9 de marzo de 1982.

Atento las necesidades de personal de los distintos Tribunales y estando previsto por esta Corte la creación de cargos de Auxiliar de Quinta (Personal de Servicio) para desempeñarse como choferes en Tribunales del Interior,

Por ello, SE RESUELVE:

1°) Dejar sin efecto el punto 2° de la / Acordada N° 71/73 en lo que se refiere a "carácter transitorio".

2°) El personal asignado en el punto 2° de de la Acordada N° 71/73 para desempeñarse como choferes, quedarán como planta permanente de las respectivas dotaciones de personal.

Regístrese, hágase saber y archívese.

*Adolfo R. Gabrielli*  
ADOLFO R. GABRIELLI

j.s. *Melardo F. Ros*  
MELARDO F. ROS

*Miguel P. Guastavino*  
MIGUEL P. GUASTAVINO

*Cesar Black*  
CESAR BLACK

*Carlos A. Renom*  
CARLOS A. RENOM